

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2087/26

AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

A N U N C I O

ADJUDICACIÓN POR CONCURSO PÚBLICO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL DE MADERA DEL MONTE CATALOGADO DE UTILIDAD PÚBLICA NÚMERO 63, MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO LOTE DE MADERA AV-MAD-0589-2026.

Por el Ayuntamiento de Casillas se va a proceder a la adjudicación del aprovechamiento forestal de madera del Monte catalogado de Utilidad Pública número 63, mediante concurso público lote de madera AV-MAD-0589-2026, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2026, en que se aprueban los Pliegos de Prescripciones que va a seguir el procedimiento, y de conformidad con el Pliego de prescripciones técnico-facultativas particulares del aprovechamiento aprobado por Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila en fecha 13 de octubre de 2026, Lote de madera AV-MAD-0589-2026, habiendo quedado desiertos los procedimientos tramitados AV-MAD-0589-2026, y AV-MAD-0590-2026, que ahora quedan agrupados en el que por el presente se anuncian, con los siguientes datos básicos:

Ubicación	Monte de Utilidad Pública n.º 63
N.º de lote	AV-MAD-0589-2026
Precio mínimo de enajenación total	43.000,80 €
Impuesto sobre el Valor Añadido	El que legalmente proceda
Valor Índice	53.751,00 €
Gastos de operaciones facultativas	0,00 €
Gastos destrucción de restos de corta	0,00 €
Órgano de contratación	Alcaldía
Criterio de adjudicación	Concurso público, oferta más alta
Plazo de presentación de ofertas	7 días naturales desde la publicación
Lugar de presentación de ofertas	Registro General del Ayuntamiento
Horario de presentación de ofertas	De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas
Presentación de ofertas	https://casillas.sedelectronica.es/info.0
Pliegos de Prescripciones Particulares	https://casillas.sedelectronica.es/info.0
Pliego de prescripciones técnicas	https://casillas.sedelectronica.es/info.0

Casillas, a 15 de octubre de 2026.

La Alcaldesa-Presidenta, *María Beatriz Díaz Morueco*.